Ministerio Viceministerial de de Educación

ducación d<u>e Lima</u>

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 22 de abril de 2024

## OFICIO MULTIPLE N° 00075-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores(as):

Coordinadores(as) y Secretarios(as) de las Catorce (14) Redes de Instituciones Educativas Privadas (RIEP) de la UGEL.07 mariareyna.cep@gmail.com, nazarenosanluisca@gmail.com, nidoperulina@hotmail.com,

iepamadodedios@hotmail.com, Jovana\_jovi@hotmail.com, romi.vsj@gmail.com,

Informes@nidolasqaviotas.edu.pe, amar.33@hotmail.com, marygreasse@gmail.com, dorapanduro28@hotmail.com,

kesv72@gmail.com, rdelagrecca@gmail.com,

cyaroblesrobles@hotmail.com, risa2020@hotmail.com, mcardenas@villaalarife.edu.pe,

mariareyna.cep@gmail.com, sdavila.colegio@gmail.com, sandra.mariella@hotmail.com,

iepgraciasjesus@hotmail.com, ginamdh2004@yahoo.com

Presente.-

: Convocatoria a la Segunda Reunión Presencial Ordinaria del Directorio de la Red Asunto

de Instituciones Educativas Privadas RIEP - UGEL 07- Año Escolar 2024.

: Expediente E-SINAD ESIE2024-INT-0305942 Referencia

> Decreto Supremo N°005-2021-MINEDU Resolución Directoral Nº8276-2022-UGEL.07

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y teniendo en cuenta los documentos de la referencia, convocarlos a la Segunda Reunión Presencial Ordinaria del Directorio de la Red de Instituciones Educativas Privadas RIEP - UGEL 07- Año Escolar 2024, el mismo que se llevará a cabo el día miércoles 24 de abril a horas: 2:00pm a 5:00pm, en la sede de la UGEL.07: Av. Álvarez Calderón N° 492 - Torres de Limatambo, San Borja.

Por lo tanto, se solicita la participación obligatoria de los Coordinadores(as) y Secretarios(as) de las Catorce (14) Redes de Instituciones Educativas Privadas (RIEP) de la UGEL.07- Año Escolar 2024.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL07 y con encargatura de ASGESE Resolución Directoral N° 00002-2024-UGEL07.

Es propicia la ocasión, para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima. Atentamente,

JPJA/J. ASGESE FGTP/Coord. ASGESE CYEC/Esp. ASGESE 22/04/2024 05:43:22 p.m

EXPEDIENTE: ESIE2024-INT-0305942

CLAVE: B9CA4E









